



Música, diversión y colores:
Exitosa Wind Colors se realizó en Llay Llay

Pág. 8

Vuelve a sonreírle a la vida:
Paciente favorecida por 'Ley Ricarte Soto' está en franca recuperación

Pág. 4

'Colección Flores de Verano':
Más de 20 modelos en desfile de alto nivel en Sala VIP de la César

Pág. 9

Escuela de Fútbol Luis Quezada:
Selección Sub 8 tercer lugar en campeonato fútbol 7 en Tacna Perú

Pág. 11

Bicentenario de Ejército Libertador:
'Virgen del Carmen' peregrina por la Diócesis de San Felipe

Pág. 16

Tribunal Oral en Lo Penal:
Lo condenan a tres años y un día de cárcel por portar escopeta hechiza

Pág. 13

Escapó con magro botín:
Trabajadores capturan a delincuente que ingresó a robar a la AChS

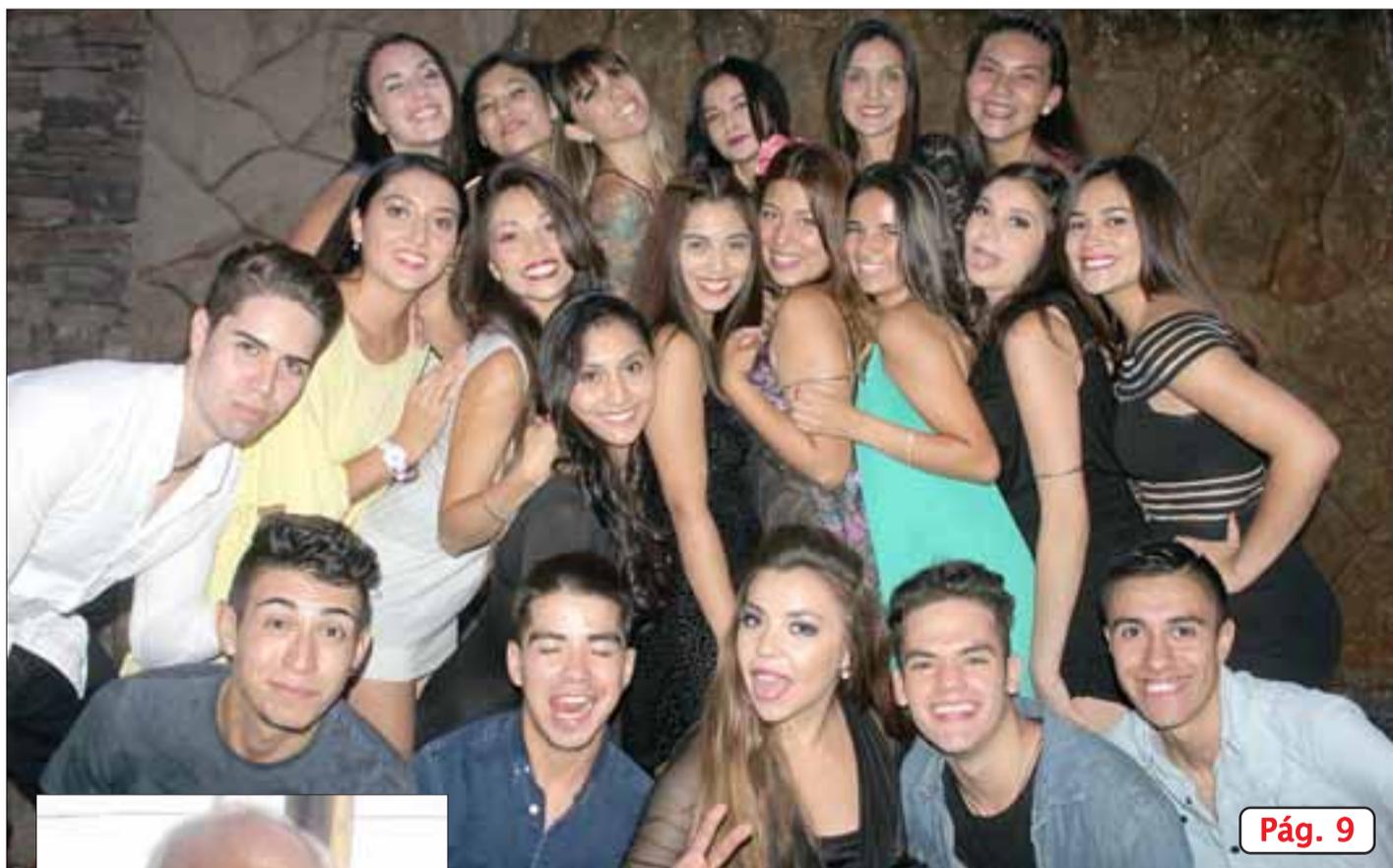
Pág. 13

Municipio espera evitar el caos en marzo

Piden acelerar al máximo ciclovías en las alamedas

Municipalidad en coordinación con Serviu Provincial y Regional para intentar que al regreso a clases trabajos estén terminados

Pág. 5



Pág. 9

EN LA PASARELA.- Una noche de bellísimas modelos y apuestos jóvenes, amantes del modelaje comercial, se vivió en la sala VIP de piscinas César, en carretera San Martín. Se trata de una incursión profesional y desfile de modas que la promotora de eventos sanfelipeña, **Camila Fernández**, estuvo presentando. Sin duda un evento de categoría.

Alcalde de San Felipe Patricio Freire Canto:
"El Festival 'Palmenia Pizarro' deberá convertirse en instancia de solidaridad"

Pág. 7





■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

Finalidad

En la cotidianidad del día, cuando todo está funcionando en orden y al ritmo acostumbrado, llega un momento en que debemos tomar una decisión, cualquiera sea, desde el más simple e insignificante, hasta llegar a aquellos con amplia consecuencia. Las decisiones son un medio con el que todos contamos y poseemos. Un sabor amargo o dulce siempre acompaña ese momento. Los términos por los cuales se llevan a cabo estas pequeñas ceremonias, son de carácter urgente. Nunca se puede decidir sin la urgencia externa que invade nuestros tiempos y espacios.

Con el ánimo de avanzar, ganar un poco más, hay momentos en que las decisiones se tornan más importantes que en otras ocasiones. Esto significa que solo los elementos externos podrían afectar esta ceremonia, aunque la decisión sea la misma.

El punto central de esta discusión, descansa en cuan preparados estamos para decidir. Aspectos como; el estado de ánimo, las experiencias, los conocimientos adquiridos, la madurez emocional, la confianza, la seguridad por vivir, las urgencias, incluso las oportunidades. Pueden alimentar o destruir la decisión.

Cuando decidimos, escribimos, creamos, direccionamos, comenzamos a conocer nuevas alternativas, nuevos rumbos, nacen nuevas ideas, se plantean nuevos horizontes. El estado de las decisiones es una ciencia incompleta, su teoría es siempre cambiante, se basa en la complejidad humana.

El mundo de las decisiones es amplísimo, su red de contactos es especialmente admirable. Decisiones unidas a otras es el ritmo de la vida, de todo tipo. Decidir es vivir, es ser parte de todo, es amar lo que se tiene, es confiar, aunque no sea notorio. Quien decide, ama lo que le rodea, sea por su bien o por

los demás. Lo que impulsa a cumplir esta ceremonia es el deseo de sobrevivir.

Hay quienes deciden contra su voluntad, otros contra la voluntad de los demás, pero su instinto le enseña, en algunos casos, que no es lo adecuado. Insistiendo entonces, su consciencia se desnuda, hasta que su siguiente paso es por buscar abrigo.

El enemigo constante de las decisiones, es el ocio, en toda su amplitud. Vivir es decidir, amar es decidir. Su doctrina es interminable. Sociedad, desarrollo, hambre, frío, arte, trabajo. Conceptos que solo son creados a partir de una decisión. La responsabilidad de decidir es mayor a vivir, no requiere de racionalidad, solo destreza por sobrevivir.

Del mismo modo, hay quienes lo pueden interpretar de muchas maneras, o simplemente como un desacierto, tal vez, otra de las muchas inexactitudes en nuestro carácter, quien sabe, un descuido en la personalidad. En la mayoría de las características humanas, la ambición, por ejemplo, presenta inconvenientes.

Dentro de las pérdidas, está asociada a la búsqueda por una 'vida más digna', con costos por supuesto acordados a un objetivo poco claro, sin duda un perjudicial punto de vista, sin la capacidad de lograr protección, seguridad, garantía y refugio.

Algunas veces justificando esfuerzos que ni nosotros imaginamos lograr ejecutar. Una 'pérdida' correspondiente a todo lo respetable, loable, serio, íntegro y decente.

Para lograr los objetivos, sea cual sea, debe entenderse el trabajo como fuente fundamental y necesaria para comenzar la carrera. La ambición toma en cuenta la codicia, sin incorporar el desempeño y colaboración de los usuarios, actuando fuera del orden de las obligaciones cotidianas de

lo que estamos expuestos día a día, afectando principalmente, el bien social, tanto moral como ético.

En la misma línea, también se encuentra 'el talento, que facilita tal característica, talento que por cierto, todos enfrentamos y que reconocemos en nuestra madurez. Es entonces, una clara desventaja que más de algún inconveniente experimentamos por ello. Un ejemplo, es ver a los individuos como medios y no como fines.

Adormecidos por los logros a corto plazo, somos soñadores, pero cuando despertamos, perdemos la noción de la realidad. Consumidos por la ambición, disonantes empáticamente, perdemos destreza, desde la falta de cortesía hasta la humillación pública e injustificada. Actuamos y pensamos sin respetar los estándares de nuestra posición. Reconocido este error, somos escuchados, pero no obedecidos, o quizás, considerados.

Dada esta realidad, es preferible hablar de ello y de ellos o ellas, especialmente, de nosotros. Quienes dentro de un convencimiento, no logramos, tal vez, poner el peso suficiente en aquellos juicios y actos, ideas y declaraciones, con cierta sustentabilidad propagada y, por qué no decirlo, ya vista en el tiempo.

Se nace, crece, actúa, se crea. En todo orden de cosas este sencillo proceso crea carácter, personalidad, juicio y por sobre todo, una imagen incorregible. Esta travesía por nuestra debilidad (reconocible entre muchas), puede convertir ciertamente lo justificado, en corregible. La voluntad, es el talento máspreciado. El objetivo, el más justo. Los sueños, creadores. Realidad, es todo. Nada más queda por dejar a un lado lo ya planificado, para no perder de vista lo que justifica de una ejemplar y sostenible, la positiva finalidad.

@mauriggallardoc



■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

Actualmente, ambos padres de familia o familias monoparentales, van al mundo laboral y los niños y niñas desde pequeños, deben quedar al cuidado de otras personas o asistir a un jardín infantil, es por ello que hoy hablaremos de la importancia que niños y niñas, frente a esta situación de sus padres y o madre, puedan asistir a un jardín infantil.

La educación preescolar, es importante, ya que las ciencias neurológicas han mostrado que el cerebro se presenta altamente adaptativo y maleable durante los primeros años de desarrollo, durante los cuales además se va estableciendo una sintonía más fina con el entorno, siendo un tiempo muy importante para el desarrollo cognitivo de los niños.

Durante la edad preescolar, el cerebro de los niños se presenta muy sensible a la entrega de nuevos contenidos y estímulos, siendo un tiempo crucial para el aprendizaje de la lengua materna y

también una lengua extranjera. Si bien es cierto, el desarrollo cerebral continúa a lo largo de toda la vida, los primeros años son especialmente importante para el desarrollo de destrezas básicas y destrezas complejas tanto en lo cognitivo como en lo social. Este periodo, entonces, es una ventana de oportunidades en la que el cerebro está más dispuesto a ciertos estímulos y en condiciones especiales para el aprendizaje.

La educación preescolar, se hace más significativa y hace una diferencia crítica y de suma importancia, a lo largo de toda la vida en niños y niñas de nivel socioeconómico bajo, no por la condición en sí, sino porque son niños más propensos a ser menos estimulados frente al desarrollo de habilidades y en esta edad y no en otra.

La estimulación en los preescolares, es fundamental y es por ello que importa mucho dónde y cómo pasa un niño o niña en los primeros años de su vida y en donde tendrán

mucho sentido los siguientes factores: nivel educacional de los padres, infraestructura disponible en el hogar y hasta el nivel de alimentación y salud y prácticas de socialización temprana. Por tanto, la educación preescolar puede ayudar a hacer la diferencia y en parte suplir las falencias, de tal manera que no se vean disminuidas sus posibilidades de logro. La educación informal que se puede desarrollar en los hogares, de alguna manera predice el desarrollo cognitivo, el lenguaje y su posterior desempeño escolar lo que obviamente va a marcar un inicio con nivel bajo en la preparación para el sistema escolar formal.

Es por ello que actualmente, cuando los adultos de una familia, en su mayoría trabaja es necesario que nuestros niños y niñas puedan asistir a un jardín infantil y más aún aquellos en condiciones donde la estimulación es muy poca o casi nula.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
01/02/2017	27.464,42	01/02/2017	26.316,51
31/01/2017	27.463,59	31/01/2017	26.318,21
30/01/2017	27.462,76	30/01/2017	26.319,91
29/01/2017	27.461,93	29/01/2017	26.321,61
28/01/2017	27.461,11	28/01/2017	26.323,31
UTM	Enero-2017	46.229,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Iniciativa del Consejo Aconcagua del Colegio de Periodistas junto al Hospital San Camilo: Presentan Cartilla de Traducción rápida para mejorar atención de salud de los haitianos residentes en Aconcagua

El Hospital San Camilo, en un trabajo mancomunado con el Consejo Aconcagua del Colegio de Periodistas, llevaron a efecto una loable iniciativa y crearon una guía práctica o cartilla de traducción rápida creol-español, para facilitar la atención de inmigrantes haitianos que sufren alguna afección de salud y consultan sobre ésta en el recinto hospitalario.

La idea surge desde la necesidad de respetar la defensa de los derechos humanos, particularmente aquél que reza sobre el derecho a la comunicación, y además, de trabajar por un trato digno hacia los inmigrantes que hoy residen en el Valle de Aconcagua y que necesitan integrarse por completo a la sociedad.

Así lo planteó la presidenta del Consejo Aconcagua del Colegio de Periodistas, Elisa Fuentes, quien argumentó que "tenemos un compromiso súper fuerte

desde el punto de vista de los derechos humanos, el derecho a la comunicación es básico y los haitianos hoy están presentando una dificultad desde el punto de vista de la comunicación y ese derecho tenemos que garantizarlo todos" enfatizó Fuentes.

Respecto de la utilidad que tendrá esta cartilla, la periodista se mostró esperanzada en que pueda servir para mejorar la interacción con los pacientes inmigrantes y que "el personal de salud lo pueda usar y que también permita una comunicación, no sé si más fluida, pero por lo menos, en este documento se permite tener un acercamiento y conocer cuál es la situación de salud de una persona haitiana", expresó la profesional, añadiendo que seguirán apoyando a las autoridades locales en generar instancias que permitan la integración, la defensa de los derechos humanos y, por cierto, realzar la dignidad profesional de los periodistas del Valle de Aconcagua.

La profesional resaltó que esta iniciativa contó con un respaldo inmediato desde el Servicio de Salud Aconcagua y el Hospital San Camilo, narrando que "desde que llegamos acá para presentarnos y trabajar en conjunto, iniciamos esta labor, a mí me tocó contactar a este haitiano que es muy conocido y que ha desarrollado un trabajo muy potente con la Gobernación,

Guía práctica permitirá mejorar la comunicación y el entendimiento entre los pacientes haitianos y el equipo técnico-profesional de los distintos servicios de Salud Pública del Valle.

me tocó trabajar con Tanya, compartir con ella y conocer no solamente lo que es su trabajo en una panadería en San Felipe, sino también, parte de su historia y las dificultades a las que se ha enfrentado durante este tiempo viviendo en Aconcagua", detalló la dirigente.

Por su parte, la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, sostuvo que la creación de esta plantilla se encuentra dentro de una de las preocupaciones fundamentales del SSA, la cual, radica en "cómo facilitar el acceso de todas las personas que habitan o transitan en el Valle de Aconcagua", admitiendo que un porcentaje de esa población no es chilena y se trata de personas que llegan desde otros lugares del mundo.

"Nosotros siempre hemos trabajado para facilitar la atención y el acceso a las prestaciones de todas las personas, independientemente de su origen (...) hay una dificultad adicional en el caso de las personas que tienen otro idioma, particularmente de los migrantes haitianos, quienes hablan francés o criollo (creol), dos idiomas que nosotros en el sector salud no manejamos, salvo contadas personas o

profesionales integrantes del equipo de salud", afirmó Olave.

Jean Baguidy Henry, es un periodista haitiano que al igual que sus compatriotas-, llegó a San Felipe en busca de mejores oportunidades, aún está sin trabajo y reconoce que "es una iniciativa muy importante porque la salud es necesaria y esta guía apunta a mejorar es factor", precisando que él está inscrito en la red de salud pública y que se ha sentido bastante bien, con muy buena acogida en los servicios de salud.

Respecto de cuáles han sido sus mayores dificultades desde que está en Chile, el profesional extranjero manifestó que sus principa-



Elisa Fuentes Ortega, presidenta del Consejo Aconcagua del Colegio de Periodistas de Chile, junto a la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, presentaron cartilla de traducción rápida para mejorar atención de salud de los ciudadanos haitianos.

les problemas han estado relacionados con la vivienda "encontrar un lugar para vivir y también con la búsqueda de un empleo que le permita asegurar sus necesidades", expresó el joven extranjero.



Jean Baguidy Henry, periodista haitiano residente en San Felipe.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche
31	11° 22°	Despejado	Nubosidad parcial variable o nublado	Nubosidad variable o despejado
1	11° 22°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
2	14° 23°	Despejado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nublado
3	11° 22°	Nublado	Nublado y chubasco débil	Nublado y chubasco débil
4	10° 20°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Afirma paciente favorecida por ley Ricarte Soto:

«Antes prácticamente no podía caminar y de no haber accedido a esta ley mi enfermedad hubiese aumentado, estaría depresiva»

Luego de compartir y escuchar atentamente el testimonio de una de las pacientes favorecida por la Ley 20.850, conocida como Ricarte Soto, que establece un sistema de protección financiera para diagnósticos y tratamientos de alto costo, la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, y el gobernador de San Felipe, Eduardo León, destacaron su entrada en vigencia, la que a un año de haberse implementado ha beneficiado a más de 3.600 pacientes en el país, de los cuales, 27 son de Aconcagua.

Luego de abrir las puertas de su hogar y haber compartido con ambas autoridades, la señora Jacqueline Aranda visiblemente emocionada y agradecida de la visita, dijo estar muy contenta «pues el tratamiento me ha ayudado mucho, me ha hecho súper bien esta terapia. Ha aumentado mi calidad de vida. Antes prácticamente

Gobernador y directora de Salud destacaron esta iniciativa, la que a un año de su implementación ha dado protección financiera para tratamiento y diagnóstico de alto costo a más de 3.600 pacientes en el país, de los cuales 27 son de Aconcagua.

no podía caminar y hoy estoy en franca recuperación. De no haber accedido a esta ley mi enfermedad hubiese aumentado progresivamente, estaría depresiva, con poca movilidad. Con esta ley me he visto muy beneficiada, no tengo ningún gasto, ni costo alguno. La ley me entrega todos los medicamentos».

Vigente desde diciembre de 2015, la Ley Ricarte Soto otorga un derecho de carácter universal con protección financiera a todos los usuarios de los sistemas previsionales de salud, tanto de Fonasa como Capredena, Dipreca e Isapres. Con un presupuesto inicial de 17 mil millones y con una pro-

yección de aumento a 200 mil millones en los próximos cuatro años, esta iniciativa otorga cobertura a 14 problemas de salud que irán aumentando también gradualmente.

En este sentido la Dra. Vilma Olave señaló que «la señora Jacqueline está siendo favorecida con una de las terapias que se financia a través de la Ley Ricarte Soto. En el caso de ella tiene una enfermedad que se financia por el régimen de garantías explícitas en salud, GES, sin embargo, hay algunas personas que requieren un tratamiento adicional denominada «terapia biológica», y que es de muy alto costo. Es el caso de la señora Jacqueline, quien desde agosto la está recibiendo. Un tratamiento que supera los 3 millones al año aproximadamente y que para cualquier familia es muy complejo disponer de esos recursos. Por eso, afirmamos que la Ley Ricarte Soto es otra forma para que en nuestro país la salud avance y sea un derecho, en el sentido que las personas no tengan que empobrecerse o compro-



Gobernador y directora de Salud destacaron esta iniciativa Luego de compartir y escuchar atentamente el testimonio de una de las pacientes favorecida por la Ley 20.850 Ricarte Soto, la señora Jacqueline Aranda.

meter su patrimonio por razones de salud. En el caso de la señora Jacqueline, el impacto que ha tenido en su calidad de vida está a la vista. Ella ha tenido dificultades para moverse y hoy está contenta. Se puede desplazar y hacer una vida normal. El aporte de salud tiene que ver con su calidad de vida. Eso es lo que buscamos en salud. Estamos felices con esta ley en el valle del Aconcagua. Vemos sus resultados concretos en una persona. Estamos viendo la cara de esta política pública».

«En el Servicio de Salud tenemos 27 personas que están siendo beneficiadas con esta ley con una inversión de 560 millones de pesos anuales», conclu-

yó la Dra. Vilma Olave.

Finalmente, el gobernador Eduardo León, afirmó estar muy contento con la recuperación y el testimonio de la señora Jacqueline Aranda, «ella es un ejemplo claro de la utilidad de la Ley Ricarte Soto. Este fue un compromiso de la presiden-

ta Bachelet de sacarla adelante y hoy vemos en terreno como le afecta a una paciente y a la familia. Un paso enorme que consagra y otorga una garantía universal, que beneficia a todas las personas sin exclusión de ninguna naturaleza».

NOTIFICACION

Ante 1º Juzgado Letras de San Felipe, juicio ordinario, Rol 2804-2015, caratulado "SCOTIABANK CHILE con CORRALES TAPIA JORGE" por resolución 17 de Enero 2017, se ha ordenado notificar por avisos sentencia definitiva dictada en esta causa con fecha 29 de Diciembre de 2016 de fojas 90 y siguientes del expediente judicial seguido en contra de Jorge Enrique Corrales Tapia, Rut 11.387.780-4, que en su parte resolutoria de acuerdo a las consideraciones que constan en ella, acoge la demanda ordinaria de cobro de pesos interpuesta en su contra por Scotiabank Chile y lo condena al pago de \$8.498.574.- más reajustes conforme a la variación que experimente el índice de precios al consumidor a contar de la fecha de la notificación de la demanda hasta su pago efectivo, percibiendo intereses corrientes para operaciones reajustables a contar de la fecha que la sentencia quede firme y ejecutoriada, con costas. Se ordenó notificar la sentencia que antecede por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" de San Felipe. Lo que notifico a demandado don Jorge Enrique Corrales Tapia. Demás antecedentes en juicio ordinario indicado. Secretario.

31/3

EXTRACTO PARA PUBLICACION REMATE

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en Molina N° 2, San Felipe, en causa Rol N°C-1005-2014 cobro ejecutivos; caratulado: COOPEUCH con ARREDONDO ACEVEDO RODRIGO JAIME, con fecha 23 de Enero de 2017.- fijó nuevo día y hora para la subasta de la propiedad consistente en inmueble ubicado en calle El Cuzco N° 2710 que corresponde al Lote 6 manzana 5 del conjunto Habitacional "Villa Puerta del Inca" de la ciudad y comuna de San Felipe, Quinta Región, con una superficie aproximada de 128 metros cuadrados, según plano de loteo archivado con el N° 1282 año 2010. El remate se hará el día Jueves 23 de Febrero de 2017.- a las 11:00 hrs en la secretaría de este Tribunal

El mínimo para las posturas será por la suma de \$ 7.596.650.- que corresponde a las tasación fiscal del bien embargado primer semestre del año 2017 Precio pagadero contado dentro plazo tercer día hábil. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% mínimo establecido para la subasta, presentando vale vista orden Tribunal o endosado en favor de este o por medio de dinero en efectivo.

Serán de cuenta exclusiva del subastador todos los gastos, derechos de impuesto o inscripciones de la escritura de compraventa como las de las de cancelación y demás que se otorguen.

Mayores antecedentes del juicio en Secretaría del Tribunal "Cooperativa del Personal de la Universidad de Chile con Arredondo Acevedo Rodrigo Jaime" Rol C-1005-2014.

El Secretario.

EXTRACTO SENTENCIA: Juzgado de letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N°C-28.447-2010, caratulado: "SEPUVEDA HUERTA LUIS ALBERTO Y OTROS CON COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SILVA NUEVO", con fecha 31 de Agosto de 2016, se dictó sentencia, siendo su parte resolutoria del siguiente tenor: **Se declara:** Que, se acoge parcialmente la demanda de autos, por lo que se constituyen a favor de los demandantes los derechos de aprovechamiento de aguas en el Canal Silva Nuevo de Putaendo, en los siguientes términos: a) 0,15 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 571-8 de la comuna de Putaendo, de propiedad de BLANCA ELENA TELLO LUCERO; b) 0,40 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-89 de la comuna de Putaendo, de propiedad de JUAN RAMÓN HENRIQUEZ LEIVA; c) 0,20 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-88 de la comuna de Putaendo, de propiedad de JUAN RAMÓN HENRIQUEZ LEIVA; d) 0,32 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 571-39 de la comuna de Putaendo, de propiedad de JAIME FRANCISCO MUÑOZ SEPULVEDA; e) 0,96 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 244-8 de la comuna de Putaendo, de propiedad de LUIS ALBERTO BELMAR; f) 0,26 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-90 de la comuna de Putaendo, de propiedad de GRACIELA DEL CARMEN QUIROZ VERGARA; g) 0,88 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 571-9 de la comuna de Putaendo, de propiedad de VIOLETA DEL CARMEN TELLO HERRERA y LSZEHRGGF PATRICIA AURORA TELLO HERRERA; h) 0,20 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-78 de la comuna de Putaendo, de propiedad de FABIOLA ANDRÉA VERA HENRIQUEZ y DAISY CAROLINA VERA HENRIQUEZ; i) 0,20 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-9 de la comuna de Putaendo, de propiedad de SILVIA DEL CARMEN SEPULVEDA HERRERA y MARÍA DEL PILAR HERRERA SILVA; j) 0,94 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 234-8 de la comuna de Putaendo, de propiedad de MANUEL AGUSTÍN QUIROZ VERGARA Y LA COMUNIDAD QUIROZ VERGARA; k) 0,92 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 234-44 de la comuna de Putaendo, de propiedad de MANUEL AGUSTÍN QUIROZ VERGARA Y LA COMUNIDAD QUIROZ VERGARA; l) 0,10 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-77 de la comuna de Putaendo, de propiedad de HUGO DEL CARMEN TELLO LUCERO; m) 0,29 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-108 de la comuna de Putaendo, de propiedad de BRENDA LUISA TORRILLOS CANEY y OTROS; n) 0,02 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-41 de la comuna de Putaendo, de propiedad de LUIS ALBERTO SEPULVEDA HUERTA; ñ) 0,27 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-8 de la comuna de Putaendo, de propiedad de WALTER WILLIAM GALLEGUILLOS TORO; o) 0,16 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-66 de la comuna de Putaendo, de propiedad de HÉCTOR SALVADOR TORRILLOS MOLINA; p) 1,88 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 237-2 de la comuna de Putaendo, de propiedad de JAKSA ROMINA SILVAMINO; q) 0,16 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-66 de la comuna de Putaendo, de propiedad de ALFONSO IVÁN CONTRERAS DELGADO; y r) 4,03 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 241-35 de la comuna de Putaendo, de propiedad de SOCIEDAD MIGUEL VEGA Y COMPAÑÍA LIMITADA. Redúzcase la presente sentencia a escritura pública, e inscribábase a través de Receptor Judicial, los derechos de aprovechamiento en el registro de propiedad de aguas del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Practíquese la correspondiente subinscripción marginal en la inscripción de fojas 36 vuelta N°6 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, correspondiente a la Comunidad de Aguas del Canal Silva Nuevo de Putaendo. Que se rechaza la demanda respecto de los demandantes doña María Isabel Arnedo Piña, respecto de los derechos de aprovechamiento de aguas solicitados para el riego del predio Rol 233-13 de la comuna de Putaendo, y de doña Inés del Rosario Toro Tello, respecto de los derechos de aprovechamiento de aguas solicitados para el riego del predio Rol 241-13 de la comuna de Putaendo.

30/3



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 31 DE ENERO

09:00	Novasur	19:00	Dibujos Animados
12:00	Dibujos Animados	19:30	Bumeram
12:30	Cocinando con José Andrés	21:00	Portavoz Noticias
13:00	Al Sur del Mundo	21:30	VTV Noticias Edición Central
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía	22:20	VTV Tiempo
14:40	Música en VTV 2	22:30	Serie: Por donde pasa el Amor
15:00	Novasur	00:00	VTV Noticias Edición Noche
17:00	Música en VTV2	00:30	Al Sur del Mundo (REP)
18:30	VTV Noticias Edición Tarde		

POSESIÓN EFECTIVA

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de San Felipe de fecha 28 de Diciembre del 2016, recaída en los autos Rol V-14-2016, se concedió la posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada a fallecimiento de doña MARIA HELENA MOREIRA ALVES, ocurrido el día 27 de Julio 2015 a don JOSE VALENTIN PALACIOS VILCHES. Se ordenó la protocolización del Inventario y las publicaciones legales.

Secretario

30/3

EXTRACTO SENTENCIA

Juzgado de letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N°C-28.084-2009, otros sumarios; caratulado: "OROSTICA PALMA JUAN DE DIOS Y OTROS CON COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CHALACO BAJO", con fecha 31 de Agosto de 2016, se dictó sentencia, siendo su parte resolutoria del siguiente tenor: **Se declara:** Que, se acoge parcialmente la demanda de autos, por lo que se constituyen a favor de los demandantes los derechos de aprovechamiento de aguas en el Canal Chalaco Bajo de Putaendo, en los siguientes términos: a) 0,6 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-219 de la comuna de Putaendo, de propiedad de la Comunidad Orostica Ascencio; y b) 1,4 acciones para el riego del inmueble Rol de Avalúos N° 276-218 de la comuna de Putaendo, de propiedad de la Comunidad Orostica Ascencio. Redúzcase la presente sentencia a escritura pública, e inscribábase a través de Receptor Judicial, los derechos de aprovechamiento en el registro de propiedad de aguas del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Practíquese la correspondiente subinscripción marginal en la inscripción de fojas 75 N°15 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1985 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, correspondiente a la Comunidad de Aguas del Canal Chalaco Bajo de Putaendo. Que se rechaza la demanda respecto del demandante don Pedro Antonio Pangui Galleguillos, respecto de los derechos de aprovechamiento de aguas solicitados para el riego del predio Rol 276-272 de la comuna de Putaendo.

30/3

El 4 de mayo deberían estar los tramos terminados: Municipio solicitó acelerar proyecto de ciclovías que se ejecuta en avenidas de la comuna

Con el objetivo de avanzar en el proyecto de ciclovías que se desarrolla en las avenidas de la comuna de San Felipe, la Municipalidad ha realizado un proceso de coordinación con el SERVIU a nivel provincial y regional, solicitando acelerar la ejecución de las obras.

Así lo explicó el secretario de Planificación Comunal, Claudio Paredes, quien señaló que la solicitud tiene como objetivo que en este período de verano se ejecu-



Secretario de Planificación Comunal, Claudio Paredes.

te la mayor cantidad de trabajos, en los distintos sectores donde se están construyendo las ciclovías, de manera que en el mes de marzo, cuando los niños vuelvan a los establecimientos educacionales, exista un menor impacto por calles cerradas.

“Nos interesa que en marzo, cuando la ciudad tome un dinamismo propio con el regreso de los estudiantes en los colegios, el tránsito esté, o gran parte de él normalizado, por eso es que hoy día se ve esta cantidad de calles cerradas y estas obras, porque lo que se quiere es apurar la ejecución de manera de que en marzo estemos cerrando el proyecto de ciclovías”.

El profesional recordó que el SERVIU licitó y adjudicó la ejecución del proyecto a tres empresas distintas y aunque se trata de un proceso complejo, Paredes destacó que gracias a la coordinación con el municipio se

Solicitud tiene como objetivo que las obras se encuentren culminadas antes que los estudiantes ingresen a los establecimientos educacionales.

han podido acelerar las obras. A esto se suma el cambio del diseño en el sector de avenida O’ Higgins, entre las calles Traslaviña y Maipú, donde la ciclovía iba por la calle, tramo que fue cambiado, aceptando el SERVIU la petición del municipio de mantener la ciclovía por el bandejón de la alameda.

Paredes comentó que el porcentaje de avance va de acuerdo a la carta Gantt, por lo que el 4 de mayo deberían estar los tramos terminados, y ya se pueden observar algunas etapas bastante avanzadas.

“Así ha ido apurándose la obra, pero nosotros estamos confiados en poder apurar un poco más, de manera que en marzo ya estén terminados”, dijo el

secreta, quien recordó que este proyecto alcanza los cuatro mil millones de pesos de inversión y que junto a La Calera son las únicas dos ciudades donde se está ejecutando en este período.

Frente a las críticas por cortes de calle que se han planteado de parte de la comunidad, el profesional argumentó que podrían deberse a que en la comuna no se había realizado hace bastantes años este tipo de proyecto de tan alto impacto.

“Si bien se han hecho proyectos importantes en el último tiempo, varios han sido en lugares que están en la periferia de la comuna, pero esto está en el damero central y por cierto que genera mayor inconveniente, así que esperamos que esto nos acostumbre un poco,



Cambio del diseño en el sector de avenida O’ Higgins, entre las calles Traslaviña y Maipú, donde la ciclovía iba por la calle, tramo que fue cambiado.

porque vienen nuevos proyectos, como la segunda etapa de las ciclovías que va a pasar por el centro y eso nos va a permitir tener un circuito y un plan de gestión de tránsito a la altura de las grandes ciudades de Chile”.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
* TODOS LOS LUNES

- Chupe de Guatitas

*** PARRILLADAS**
* EXTRAS



"Donde
El Tito Ríos"

- Lomo
- Merluza
- Reineta
- Pollo
- Lomo Pobre

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



REINARES

HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA
WI-FI



* Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Candell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

SDSCORP

SECURITY & TECHNOLOGY

Kit de Alta Definición HD

Solución de Vigilancia HD Alta Definición

4 Cámaras HDCVI - 1 HCVR [4Ch]



☎ 342 50 55 00

☎ 600 600 50 60

☎ +56 9 81428180

¡Sí se puede hoy!





sdscorpchile

ventas@sdscorp.cl

Hasta el 15 de marzo:

Se encuentran abiertas las inscripciones al programa 'Mujer Jefa de Hogar' en Panquehue

PANQUEHUE.- Hasta el próximo 15 de marzo, estarán abiertas las inscripciones para las mujeres interesadas en participar del programa Mujeres Jefas de

Hogar.

De acuerdo a lo informado por la asistente social de la Municipalidad de Panquehue, Patricia González, se dispone de un total de 80

cupos, cuya selección se hará de acuerdo a los antecedentes que se acrediten por las mujeres y que tengan relación a la ficha de protección social y su grado

De acuerdo a lo informado por la asistente social, Patricia González, se dispone de un cupo para 80 mujeres, cuya selección se efectuará de acuerdo a los antecedentes que acrediten.



Asistente social de la Municipalidad de Panquehue, Patricia González.

Dan a conocer el programa del Cruce del Ejército Libertador de los Andes



Consejero regional, Rolando Stevenson Velasco.

El Consejero regional Rolando Stevenson Velasco, dio a conocer el programa que se viene para celebrar los 200 años del Cruce del Ejército Libertador de los Andes.

Junto con lo anterior, también informó sobre las actividades religiosas que hay para la peregrinación de la Virgen del Carmen por la Diócesis que va desde el 29 de enero al 11 de febrero.

Al respecto el consejero

señaló *"lo importante de este es que Aconcagua no tiene que pedirle prestada la historia a nadie porque la historia se desarrolló aquí y las dos columnas del ejército pasaron por nuestra zona una por el norte Los Patos y la otra por Uspallata por el Cristo Redentor"*

Este cruce está organizado por el Ejército de Chile, Gobierno regional y Pro Aconcagua.

de vulnerabilidad.

"El objetivo que tiene este programa, es fortalecer las autonomías de las mujeres, principalmente lo que tenga relación con el tema económico, buscamos hacer entrega de una herramienta útil que les permita a estas mujeres su ingreso al mercado del trabajo.

Este programa en la comuna de Panquehue, está desde el año 2008 y a la fecha tenemos mujeres que luego de haber egresado lograron generar sus propios emprendimientos, y de esta misma forma lograr potenciar su desarrollo productivo y económico."

El objetivo del programa es contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos.

El programa ofrece el acceso a talleres de Formación para el Trabajo, en que las participantes pueden adquirir herramientas para su desarrollo personal y laboral, conocimiento sobre

derechos laborales y reciben apoyos para mejorar su empleabilidad.

Para postular, deben considerar los siguientes requisitos: mujeres entre 18 y 65 años; que pertenezcan a los tres primeros quintiles de ingresos; que sean el principal aporte económico de su hogar; que vivan o trabajen en la comuna donde se implementa el programa y quienes estén trabajando o buscando trabajo de manera dependiente o independiente

MATRÍCULA SIN LUCAS

MATRÍCULA + ARANCEL EN 10 CUOTAS



UAC

Universidad de Aconcagua

Admisión 2017

Más información en

uac.cl

Miraflores N°2260, Tel. 34- 2391736 / 2391730 / 2391731, San Felipe
Santa Teresa N°301, Tel. 34- 2391705 / 2391703 / 2391704, Los Andes

Un espacio abierto a todos

Alcalde de San Felipe Patricio Freire Canto:

“Festival Palmenia Pizarro debe transformarse en una instancia de solidaridad”

Edil llamó a los sanfelipeños y aconcagüinos a disfrutar del espectáculo, pero acudir al Estadio Municipal portando un alimento no perecible o algún artículo de aseo para ir en ayuda de los damnificados por los incendios forestales en el sur del país.

Producto de la enorme tragedia que se ha desencadenado con los **incendios forestales** en el sur de nuestro país, distintas ciudades han decidido suspender algunas de sus actividades veraniegas y enfocar to-

dos sus esfuerzos en colaborar con los damnificados de estos siniestros y con los bomberos y brigadistas que se encuentran combatiendo el fuego en esa zona del territorio nacional.

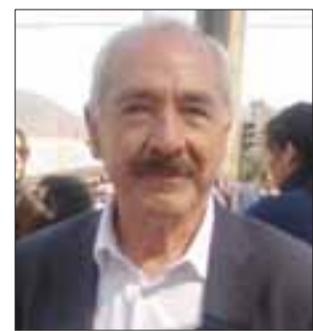
En San Felipe, a través

de las redes sociales, un importante número de personas solicitó a la Municipalidad suspender el Festival de la canción de Palmenia Pizarro -tal como ocurrió en Iquique-a desarrollarse este fin de semana (viernes 3 y sábado 4 de febrero) en el Estadio Municipal de San Felipe.

En ese contexto, el alcalde de San Felipe, Patricio Freire, explicó por qué el evento artístico no puede ser suspendido, argumentando que *“tenemos los contratos firmados desde hace mucho tiempo, es una gran inversión”*, enfatizó el alcalde, haciendo mención a los compromisos económicos adquiridos con los artistas nacionales y el grupo argentino Miranda, quienes se presentarán sobre el escenario del municipal.

De todas formas, Freire hizo la invitación para que la comunidad transforme este espectáculo en una instancia de solidaridad y que acuda al recinto con algún alimento no perecible, agua o artículos de aseo, pues en el lugar se dispondrá de contenedores de acopio de productos que irán en ayuda de alguna de las comunas damnificadas.

“Nosotros le vamos a pedir a los sanfelipeños y aconcagüinos que vengán al festival, que vengán a pasarlo bien, pero que además traigan sus elementos para ayudar a los damnificados por estos incendios en el sur (...) en esta oportunidad nosotros vamos a



Alcalde de San Felipe, Patricio Freire Canto.

pedir específicamente artículos de aseo y alimentos no perecibles”, decretó el jefe comunal sanfelipeño.

Junto con lo anterior, el municipio de San Felipe, se ha puesto en contacto con algunas de las municipalidades de las comunas más afectadas por la tragedia y está a la espera de definir el padrino de alguna de ellas, de modo tal de canalizar mejor la ayuda y recursos que se reúnan en San Felipe.

Mientras eso ocurre, hoy las autoridades municipales se reunirán con personal del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, para poner a disposición el bus municipal y trasladar hasta la zona incendiada, bomberos y voluntarios sanfelipeños que se quieran sumar a esta batalla contra el fuego.

Por último, se confirmó además que el personal médico de la Veterinaria municipal, también viajará hacia el sur, para colaborar con la atención de los animales y mascotas que han resultado heridas por el fuego.



2º DECRETO LEY RICARTE SOTO

Se incorpora tratamiento para 3 nuevas enfermedades:

- **Imposibilidad Prolongada de Alimentación por Vía Oral**
Tratamiento: Fórmulas enterales con sistemas de administración asistida al alta hospitalaria
- **Enfermedad de Crohn Grave o Fulminante**
Tratamiento: Adalimumab e infliximab
- **Diabetes Mellitus Tipo 1 Inestable**
Tratamiento: Bomba de insulina con sensor en pacientes DM1 inestables severos

minsal.cl

#LeyRicarteSoto

LLAMAME A SALUD! RESPONDE
600-360-7777
PERSONALIZACIÓN DE SALUD Y RESPUESTA EN EL CUIDADO DE TI MISMOS.
USO: FONOS DE LA COMUNA

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Músicos de la Banda Urlo ya preparan su primer EP para febrero



Guitarrista de Urlo, Lucas Isray.

En octubre de 2012, cuatro chicos sanfelipeños decidieron reunirse para ensayar música, lo hicieron en Villa El Señorial y aún lo hacen en ese lugar, así nació la banda de Rock progresivo Urlo (Grito, en italiano). Esta agrupación está conformada por **Pedro Muñoz** en el bajo; **Lucas Isray** en la guitarra; por **Sebastián Ponce** en la batería y por **Javier Muñoz** con el saxofón y tecla-

dos.

«Para este mes de febrero estaremos lanzando nuestro EP, se llama *Devenir* y contiene seis temas como *Pleamar*, *Fractal*, *Devenir*, *Viaje*, *Premonición* y *Nieblas*, somos un grupo que avanza lento, pero de forma segura, ya para este año pensamos lanzar nuestro primer CD, ya que nosotros mismos escribimos y componemos nuestras propias cancio-



SIEMPRE URLO.- Esta agrupación está conformada por Pedro Muñoz en el bajo; Lucas Isray en la guitarra; por Sebastián Ponce en la batería y por Javier Muñoz con el saxofón y teclados.



PEDRO MUÑOZ



JAVIER MUÑOZ



SEBASTIÁN PONCE

MÚSICOS SANFELIPEÑOS.- Esta banda local se mueve en todo Aconcagua y también ya se han presentado en Valparaíso.

nes», aseguró a **Diario El Trabajo** el guitarrista de Urlo, Lucas Isray.

Esta banda local se mue-

ve en todo Aconcagua y también ya se han presentado en Valparaíso, son músicos sanfelipeños que

de seguro están para muchas buenos conciertos en lo que resta del año.

Roberto González Short

Música, animación, mucha diversión y colores:

Exitosa Wind Colors se realizó en Llay Llay

LLAYLLAY.- En la comuna de Llay Llay, se desarrolló la primera versión de la corrida de colores más esperada por los vecinos. Se trata The Wind Colors, una exitosa fiesta que organizó la Ilustre Municipalidad de Llay Llay, a la que acudieron cerca de mil personas.

El evento que está enmarcado dentro de las actividades deportivas y recreativas de verano, contó

con la animación de Cat Junior y MC Nico y el Dj Marco Fuenzalida, además de un espectacular circus show, baile entretenido, regalo y muchos premios sorpresa.

La corrida, que comenzó en el frontis del municipio, contempló un recorrido por las av. Balmaceda, O'Higgins, Circunvalación Ucuquer, José Miguel Carrera y Río Cuarto, donde

los participantes recorrieron cerca de dos kilómetros, ruta en la cual se dispuso de puntos de colores e hidratación.

Para finalizar, se armó una fiesta con todos en las afueras de la municipalidad, con música, animación, mucha diversión y colores.

El alcalde Edgardo González, quien también participó de esta corrida, dijo que se cumplió con el objetivo

de la fiesta, que era entregar un grato momento familiar y deportivo, «estoy contento con el resultado de esta actividad deportiva, ya que creo que es la más masiva que hemos visto en Llay Llay, me gusta ver como la genta participa activamente, y la familia en general porque había muchos niños disfrutando del evento, todos muy motivados», concluyó el Edil.



La corrida contempló un recorrido por las av. Balmaceda, O'Higgins, Circunvalación Ucuquer, José Miguel Carrera y Río Cuarto, donde los participantes recorrieron cerca de dos kilómetros, ruta en la cual se dispuso de puntos de colores e hidratación.



The Wind Colors, una exitosa fiesta que organizó la Ilustre Municipalidad de Llay Llay, a la que acudieron cerca de mil personas.



El alcalde Edgardo González, también participó de esta corrida familiar y deportiva.

Más de 20 modelos desfilan línea veraniega: 'Colección Flores de Verano 2017' se presentó el sábado en Sala VIP César

Una noche de bellísimas modelos y apuestos jóvenes también, amantes del modelaje comercial, es la que se vivió este sábado en la sala VIP de piscinas César, carretera San Martín. Se trata de una incursión profesional y desfile de modas que la promotora de eventos sanfelipeña **Camila Fernández** estuvo presentando este sábado: «Partí como productora hace seis meses, aunque desde 2012 estoy en esta gestión, mi productora produ-

ce eventos completos, es por ello que estamos trabajando con las mejores 20 modelos del Valle de Aconcagua, ellas vistieron ropa de tiendas como *Azafrán, Sólo para ti y Trajes brasileños, entre otras importantes casas comerciales de San Felipe*», dijo a nuestro medio la productora de modas.

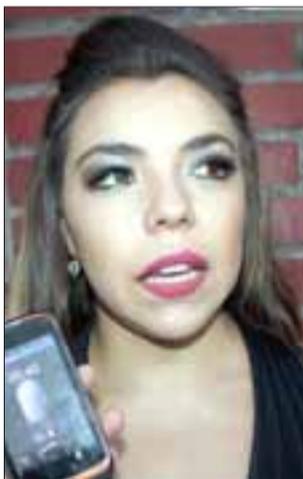
COLECCIÓN VERANO
Las cámaras de **Diario El Trabajo** tomaron registro de cada una de las pasa-



MODELAJE ACONCAGÜINO.- Este grupo de modelos aconcagüinos hicieron de las suyas durante el lanzamiento de la 'Colección Flores de verano 2017', desfile de modas promovida por Camila Fernández.



Belén y Evelyn, dos de las modelos que decoraron el evento con su encanto y belleza.



Camila Fernández, promotora de eventos de moda en el Valle Aconcagua.

relas en las que estas chicas y modelos masculinos participaron, ya que lo hicieron en distintas categorías, incluyendo trajes de baño y ropa casual, también acompañados con colecciones de bolsos y ropa deportiva.

«Esta propuesta se llama **Colección Flores de Verano 2017**, para que estas prendas destacaran de la mejor forma es que contamos con modelos ado-

lescentes y ya otras más profesionales, algunas Miss Aconcagua, chicas bellísimas y con harta experiencia. Para marzo lo que viene es una pila de eventos, por ejemplo, tendremos actividades los días 11, 15 y 26 de ese mes, habrá magia, Sensual Dance y hasta un especial de Meralyn Monroe», dijo Fernández a **Diario El Trabajo**.

Roberto González Short



Las modelos desbordaban belleza y simpatía. Si no cree, juzgue usted.



BIEN ENCAJADOS.- Ellos son modelos masculinos, quienes actuaron a la perfección: Matías Ibáñez, Kevin Marín e Iván Molina.



BELLÍSIMA.- La despampanante modelo María Espinoza, se lució con su belleza y manejo escénico durante el desfile.



BELLEZA DE NUESTRO VALLE.- Melissa Garay, experimentada modelo profesional que sabe adueñarse de un escenario con gran aplomo.



FRESCURA DE VERANO.- Sigrid Galaz es otra de las modelos que se destacaron durante este evento de modas.

Programa Becas Laborales:

Certifican a 50 mujeres de Llay Llay en cursos de repostería

LLAY LLAY.- Esta semana se realizaron en Llay Llay, las ceremonias de certificación de los cursos de repostería impartido por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), a través de su Programa Becas Laborales, a 50 mujeres de Llay Llay.

Los cursos fueron dictados en dos sectores de la comuna, Mina El Sauce correspondiente al sector rural, impartido por la Otec Innova Pymes EIRL y en la Junta de Vecinos José Miguel Carrera, del área urbana, dictado por la Otec Ecatema, abarcando a 25 mujeres en cada uno, en donde se capacitó a sus participantes en operaciones de repostería, aplicando normas y

Las clases fueron impartidas en dos módulos por un periodo de 100 horas cronológicas cada uno, en el sector rural de Mina El Sauce y en la Junta de Vecinos José Miguel Carrera.

procedimientos de higiene, seguridad y prevención de riesgos en la producción, así como también en la elaboración de diferentes productos de repostería, realizando recetas de postres tanto fríos, como calientes.

A la actividad, asistió el gobernador provincial Eduardo León, quien dijo que con estos cursos se está trabajando en el mandato de la presidenta Michelle Bachelet, «quiero felicitar a las mujeres y a sus familias porque muchas veces estos

cursos son desafíos familiares y quiero contar con mucho orgullo que hoy estamos cumpliendo con un compromiso de la presidenta, que es dar oportunidades a todas y todos para el desarrollo de su talento, evidentemente con la participación ciudadana, con apoyo de municipio y con trabajo en terreno del Sence».

Por su parte, el alcalde de Llay Llay, mencionó que este curso fue postulado el año 2016 en su periodo



Gobernador provincial de San Felipe, Eduardo León, junto a las felices vecinas de Llay Llay certificadas en repostería.



Ceremonias de certificación de los cursos de repostería a 50 mujeres de Llay Llay. Capacitación impartida por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), a través de su Programa Becas Laborales.

como concejal de la comuna, «Estoy muy contento de ver que hoy muchas mujeres se han podido capacitar por lo que agradezco enormemente a Sence, quienes aportan para que la capacitación pueda llegar a todos los rincones de la comuna, yo siempre digo vamos más lejos para estar más cerca de la gente y en este contexto feliz de que este curso haya llegado a Llay Llay y sobre todo al sector de la Mina el Sauce, que es uno de los lugares más alejado de la comuna del sector rural, donde muchas de estos beneficios no llegaban y es por esto que

en abril del año 2016, cuando yo era concejal, postulamos este proyecto en conjunto con las juntas vecinos y gracias Dios fue beneficiado. Estas son herramientas de vida para que ellas puedan seguir creciendo y desarrollarse y eso es lo que uno rescata», enfatizó el edil.

El alcalde dijo además, que el municipio ya postuló los 200 cupos máximos para este año.

Estuvo presente también, el representante de Sence, Julio Bravo, quien enfatizó en la importancia que tiene para Sence poder certificar el mismo número

de personas que se inscriben en un comienzo, «para nosotros el Programa Becas Laborales es una gran ayuda para llegar a los rincones donde muchas veces la capacitación no llega, en este caso se hizo en un marco participativo con las juntas vecinos. La capacitación que tuvieron las personas que hoy se están certificando duró 100 horas, son 20 días de clases y tuvimos una excelente respuesta de la gente, no hemos tenido tantas deserciones y es lo que nos interesa, y así poder certificar el mismo número de personas que se inscribieron», concluyó Bravo.



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA



CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759



FREIRE 227 - SAN FELIPE

Escuela de Fútbol Luis Quezada: Selección Sub 8 obtiene el tercer lugar en campeonato fútbol 7 en Tacna Perú

El equipo Sub 8 de la Escuela de Fútbol del profesor Luis Quezada se quedó con el tercer lugar en el Campeonato de Fútbol 7, que participó en Tacna, Perú.

El profesor comentó, que se sienten contentos por los días que estuvieron en Tacna “en la ceremonia de inauguración hubo unos

sesenta a setenta equipos de diferentes partes, estuvimos con gente de México, Bolivia, con la gente Peruana muy buena onda, de Chile (...) Coquimbo, UC de La Serena, Rancagua, U de Chile filial Ovalle, Luis Quezada de nuestro país en total habíamos como siete equipos chilenos, la verdad que se hizo una presenta-

ción en el estadio muy preciosa y de ahí hicimos algo que nunca en mi vida había visto como fue que todas las delegaciones salimos del estadio e hicimos una caminata hasta el centro de Tacna llegando a la plaza principal” indicó.

“Nunca lo había hecho, fue lindo ver a todos los niños gritando por sus equipos, una experiencia nueva, uno con los años va adquiriendo estas experiencias, hasta los apoderados (...) yo mismo así es que fue algo muy lindo, llegamos a la plaza donde estaba el alcalde de Tacna, fue algo muy lindo para los niños y para uno mismo que vive el ambiente del fútbol se rodea con gente de otros países” indicó el profe Quezada.

El equipo estuvo constituido por nueve niños más dos técnicos. En el grupo de la competencia, había ocho equipos, donde las pequeñas promesas del fútbol sanfelipeño llegaron a la semifinal donde perdieron,



El equipo Sub 8 de la escuela de fútbol Luis Quezada, quienes obtuvieron el tercer lugar dentro de setenta equipos que participaron en torneo fútbol 7 en Tacna Perú.

eso les dio opción de participar por el tercer y cuarto lugar, obteniendo definitivamente el tercer lugar tras derrotar por uno a cero a un

equipo peruano.

“La experiencia fue muy linda, los papás se vinieron bastantes contentos, nos reunimos y coincidimos que el

viaje había sido muy positivo, siempre uno quiere ganar salir campeón, pero el tercer lugar no es malo” finalizó Quezada.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Infusión

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Adultos mayores de club Los Nonos disfrutaron intensamente su viaje a Tomé

Un viaje muy agradable tuvieron los integrantes del Club de Adulto Mayor 'Los Nonos' a la ciudad de Tomé, donde fueron atendidos por el Club 'Esperanza Joven' y el alcalde de esa ciudad.

El presidente del Club Los Nonos, Oscar Oyaneder Ríos comentó que, "fue un viaje muy placentero, novedoso para la gente, desgraciadamente días después de nuestra visita, ocurrió lo que está al tanto toda la ciudadanía como es los incendios forestales" sostuvo.

Asimismo, mencionó que pudieron ver paisajes es muy hermosos, parajes, casas, quintas, pero lamenta que hay partes que ellos visitaron fueron arrasadas por el fuego "desde de San Felipe queremos mandar un saludo solidario a la gente de Tomé y que sigan progresando porque es una ciudad muy bonita y acogedora" señaló Oyaneder.

Fueron 34 los adultos mayores que fueron a este paseo, donde realizaron diferentes actividades.

Visitaron una empresa textil, Dichato Coelemu, a pesar que el viaje fue un poco rápido pero bien provechoso.

Dice que los socios quedaron muy entusiasmados con la idea de volver algún día porque el paisaje es muy lindo y la gente muy atenta con ellos.

En cuanto a los sectores quemados el presidente dijo "estuvo muy cerca de los lugares donde anduvimos a metros de la ciudad de Tomé pero fueron controla-



Otra postal de los integrantes del Club Los Nonos ahora a un costado de la Municipalidad de Tomé.

dos oportunamente y gracias a Dios no pasó a mayores".

Al finalizar reitera su sa-

ludo a nombre del Club Adulto Mayor 'Los Nonos' para la ciudad de Tomé y alrededores también.

Recordar que ellos contaron con el apoyo de la Municipalidad de San Felipe.

Becas laborales de Sence:

Capacitan a 25 vecinas de Santa María en curso de 'Corte y Costura'



Un total de 25 mujeres, recibieron su diploma tras un curso de Corte y Costura, comprobando que la capacitación es el camino a la superación e independencia económica.

SANTA MARÍA.- La comuna de Santa María, avanza a pasos agigantados en la preparación de su gente para ser competitivos, tener oficios y capacitaciones que permitan su mejor desempeño en el moderno campo laboral, ya sea como asalariados o independientes. Es así, que 25 mujeres recibieron su diploma tras un intensivo curso de Corte y Cos-

tura, comprobando que la capacitación es el camino a la superación e independencia económica.

Maribel Mancilla, directora del departamento Social y alcaldesa subrogante, manifestó que ya se buscan 8 cursos para los santamarianos para el año 2017 a modo de seguir en esta senda de capacitación de la población.





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Sentencia del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe:

Lo condenan a tres años y un día de cárcel por portar escopeta hechiza

Por unanimidad la terna de jueces del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, condenó a **Cristofer Antonio Calderón Herrera** por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego, sentenciándolo a cumplir una pena de cárcel efectiva de tres años y un día.

Los hechos de la acusación de la Fiscalía se dieron a conocer durante un juicio oral por los sucesos ocurridos el pasado 27 de enero del año 2015 en horas de la

noche, cuando el sentenciado concurrió hasta un domicilio en la Villa Yevide de San Felipe, lugar donde habría sostenido una discusión con su expareja, interviniendo su madre, quien llamó de inmediato a Carabineros.

Los uniformados, al concurrir hasta la vivienda, capturaron al acusado, quien mantenía una escopeta hechiza al interior de una mochila, por lo cual fue detenido, acreditándose este

El entonces imputado fue detenido por Carabineros tras una denuncia por violencia intrafamiliar que se produjo en una vivienda de la Villa Yevide de San Felipe.

delito con el testimonio de los funcionarios de Carabineros y las pruebas periciales al arma de fuego durante el desarrollo del juicio.

No obstante, el Tribunal Oral en Lo Penal resolvió absolver de un segundo cargo que imputó la Fiscalía por el delito de amenazas

simples en contexto de violencia intrafamiliar, la que fue calificada como insuficiente por los jueces.

El condenado, quien se encontraba bajo la cautelar de prisión preventiva, deberá cumplir la pena impuesta por este tribunal de tres años y un día, descon-

tándose los días que permaneció privado de libertad y que sirvieron de abono a la actual condena que se encuentra firme y ejecutoriada.

Pablo Salinas Saldías

El condenado Cristofer Calderón Herrera fue sentenciado a tres años y un día de cárcel por el delito de porte de arma hechiza.



Escapó con magro botín en dinero y especie: Trabajadores capturan a delincuente que ingresó a robar a la Asociación Chilena de Seguridad

Dos trabajadores lograron reducir a un delincuente y entregarlo a Carabineros, luego de individualizarlo a través de las cámaras de seguridad como el presunto autor de robo de dinero y otras especies pertenecientes a dos mujeres empleadas de la Asociación Chilena de Seguridad (Achs), ubicada en calle San Martín 120 en San Felipe.

La versión policial de acuerdo a las diligencias realizadas, señala que los hechos ocurrieron alrededor de las 17:20 horas de este viernes. Momento en que el antisocial ingresó por la puerta principal del centro asistencial, simulando ser un trabajador que requería atención médica, accediendo hasta el segundo piso por las escaleras para

Cámaras de seguridad individualizaron al antisocial andino que habría ingresado a pleno día hasta el centro asistencial. Los testigos salieron en su búsqueda, hasta capturarlo en la vía pública para entregarlo a Carabineros.

acercarse hasta la sala de los casilleros.

Aparentemente el sujeto habría forzado las puer-

tas metálicas, sustrayendo diversas especies y dinero en efectivo, para luego escapar sin que nadie haya notado su presencia cometiendo este delito. Sin embargo, minutos más tarde, las evidencias audiovisuales a través de las cámaras de seguridad instaladas en el recinto proporcionaron su individualización, luego que las afectadas que realizan labores de aseo comprobaron al instante que fueron víctimas de robo.

Durante una rápida revisión a las grabaciones de las cámaras, se logró identificar al delincuente, descubriendo su rostro y vestimentas. Con estos antecedentes, dos trabajadores del lugar decidieron salir a la vía pública con el objetivo de encontrar al sujeto circulando por el sector.

Fue así que al dirigirse



El delincuente habría ingresado hasta la Asociación Chilena de Seguridad (Achs) ubicada en calle San Martín 120 en San Felipe.

hasta la Alameda Bernardo O'Higgins esquina Toro Mazote, los trabajadores pudieron observar a un sujeto con las mismas características del video, logrando su retención mientras esperaban la llegada de Carabineros que concurrió de inmediato.

Los uniformados practicaron un control de identidad al detenido, resultando ser **Miguel Alejandro Cortés Jirón**, de 38 años de edad, quien mantenía una orden de arresto pendiente por el delito de hurto simple cometido en la comuna de Los Andes.

Posteriormente los efectivos policiales, al revisar entre las vestimentas del detenido, específicamente en uno de los bolsillos del pantalón, éste mantenía en su poder la suma de \$8.200 en efectivo y un reproductor MP3 marca Sony. Mis-

ma cifra de dinero y especie que habían denunciado las dos víctimas como de su propiedad.

El imputado finalmente fue detenido por el delito de robo en lugar no habitado, y las pruebas audiovisuales fueron concedidas por este centro asistencial a la Fiscalía para la investigación del caso.

Cortés Jirón, proveniente de la comuna de Los Andes, cuenta con antecedentes policiales y fue sometido a control de detención, siendo formalizado por el Ministerio Público, quedando citado para una próxima fecha para la realización de juicio simplificado.

Al término de la audiencia, el Tribunal concedió la libertad del sujeto bajo las prohibiciones de acercarse a las víctimas y arraigo nacional.

Pablo Salinas Saldías

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

La Escuela Infantil de Atletismo de Llay Llay se adueñó de la noche en Til Til

La noche del viernes pasado, en la comuna de Titi Til se llevó a cabo, una corrida que contó con una gran cantidad de participantes de toda la zona central del país, incluidos competidores del norte y el sur.

Como parte del programa de trabajo de su pretemporada, asistió a la cita nocturna una delegación de la Escuela Infantil de Atletismo de Llay Llay, taller formativo que consiguió subir a parte de sus integrantes al podio, situación que dejó más que conformes a los de la comuna del 'Viento Viento', que tuvieron como actuaciones relevantes a Solange Varas, la que se impuso en los 2 kilómetros en la serie cadete, misma categoría pero que en varones hizo suya el pequeño y promisorio Demi Pizarro. En esa dis-

tancia también destacó Fernando Valenzuela al rematar en el tercer puesto.

En los juveniles, los nombres de Scarleth Ferrada (segundo año consecutivo que la gana) y Benjamín Flores volvieron a repetirse al imponerse ambos en la categoría juvenil en el trayecto de los cinco mil metros, en la cual Catalina Valenzuela cerró el podio al ocupar el tercer lugar.

El técnico de la Escuela Infantil de Atletismo de Llay Llay, Carlos Rubio, destacó lo hecho por sus dirigidos en Til Til. *"Me sorprendí gratamente por el nivel de la corrida ya que había mucha gente y algunos de buen nivel, cosa que permite que los integrantes de nuestro taller puedan seguir creciendo y mejorando, y eso se está reflejando con los positivos resultados*



Una actuación sobresaliente cumplió la Escuela Infantil de Atletismo de Llay Llay en una corrida nocturna en Til Til.

que se están obteniendo hasta ahora", analizó el entrenador.

Ricardo González no duda en que su equipo levantará

A pesar que las cosas han sido más complejas de lo esperado, Ricardo 'Manteca' González, está tranquilo en lo que le depara el futuro inmediato a su escuadra.

La sensación de tiempos mejores descansa, ya que después de un buen rato, Trasandino comienza a mostrar una línea de juego definida, cosa que antes no pasaba. *"Hay que encontrar una identidad y un estilo, y en eso avanzamos, aunque es muy evidente que todo hay que ratificarlo con triunfos y eso es lo que no hemos podido concretar durante los partidos"*, afirmó el estratega, que tiene claro el gran déficit que está mostrando su equipo. *"Por ahora es el tema de la conversión al no poder aprovechar las oportunidades que se nos crean, ya que lo otro (asumir la propuesta) lo hemos ido trabajando y tenemos la tranquilidad que los muchachos están dispuestos a*



El entrenador está muy confiado en que su equipo abandonará las últimas posiciones.

hacer su mejor esfuerzo para sacar esto adelante", puntualizó.

El adestrador también se muestra esperanzado en lo que puedan hacer los refuerzos, y ya ante San Felipe en el juego amistoso, tanto Héctor Vega como Carlos López, mostraron que tienen mucho que aportar a los andinos. *"Seguro nos van ayudar a conseguir los triunfos que queremos y*

necesitamos". Analizó.

Sobre el tiempo que lleva al frente del 'Tra', el coach dijo. *"Al principio fue difícil, ya que hay todo un proceso para que los jugadores te conozcan, sepan lo que queremos de ellos y capten el mensaje. Gracias a Dios eso se está dando, lo concreto es que todos tenemos total claridad en la forma en que queremos llegar al triunfo"*. Concluyó.

Despuntan los repechajes de la Copa de Campeones

Como muy positiva, puede catalogarse para los equipos del Valle de Aconcagua la jornada de inicio de los repechajes para ingresar a la Copa de Campeones, el torneo mayor a nivel de clubes

del balompié aficionado de la región.

Para los distintos conjuntos que aspiran a inscribirse en la fase de grupos de la competencia, la tarea será muy ardua, ya que para hacerlo primero deberán sor-

tear esta etapa, que consiste en una eliminación directa con partidos de ida y vuelta.

RESULTADOS PARTIDOS DE IDA:

La Higuera (La Ligua) 0 - Social Putaendo 0; El Sauce (San Esteban) 3 - Invencible (Osman Pérez Freire) 0; Libertad (Miraflores) 0 - Parrales (Llay Llay) 0; San Alberto (Los Andes) 0 - Montevideo (Barón) 0; Escorial (Panquehue) 0 - Unión Delicias (San Felipe) 1; Jorge Toro (Villa Alemana) 3 - El Guindal (Calle Larga) 1; Alfredo Riesco (Catemu) 4 - Tranque Vergara 3 (Forestal Alto) 3; Santa Rosa 4 (Santa María) - El Venado 0; Casuto (Rinconada) 2 - Santa Julia 3 (Achupallas) 3.



Varios son los equipos del Valle de Aconcagua que aspiran a meterse en la fase de grupos de la Copa de Campeones.

Conmemoración del Bicentenario del Paso del Ejército de Los Andes:

‘Virgen del Carmen’ peregrina por la Diócesis de San Felipe

La madrugada del domingo fue muy emotiva para la comunidad de la Parroquia San Antonio de Padua de Putaendo, ya que a las 05.00 hrs. comenzó la peregrinación con la cual fue recibida la imagen de la Virgen del Carmen que después de 200 años volvió a cruzar la Cordillera de Los Andes, en conmemoración del Bicentenario del Paso del Ejército de Los Andes.

Con profunda devoción hacia nuestra madre, miles de putaendinos salieron a las calles a recibir la imagen de Reina de Chile que comenzó su peregrinación desde el sector de Los Patos, hacia el templo principal de Putaendo, más de seis horas de un intenso peregrinar por diferentes sectores rurales, hasta llegar a la templo principal, en el cual estaba siendo esperada por Mons. Cristián Contreras Molina OdeM. Obispo de la Diócesis de San Felipe de Aconcagua.

El pasado domingo, la imagen de la Virgen del Carmen fue recibida por Mons. Cristián Contreras Molina OdeM. Obispo de San Felipe y la comunidad de Putaendo.

EUCARISTÍA PARA RECIBIR A LA VIRGEN DEL CARMEN

Cientos de fieles repletaron el templo de la Parroquia San Antonio de Padua de Putaendo, para participar de la celebración que fue presidida por Mons. Cristián Contreras Molina OdeM., obispo de San Felipe, acompañado por el Pbro. Vicente Montenegro Lazo, Vicario de Pastoral, Pbro. Claudio Martínez, Pbro. Ricardo Acosta y los dueños de casa Pbro. Pedro Salinas, párroco; Pbro. Enzo Carrasco y el diácono Hernán Castillo, además de los representantes de los cuasimodistas, bailes religiosos, camareras de la Virgen del Carmen y laicos de diferentes parroquias, entregaron el marco perfecto

para esta eucaristía para dar la bienvenida a la Reina de Chile.

El pastor diocesano al comenzar esta celebración, pidió que se orar de manera especial por los miles de damnificados que hay en nuestro país, debido a los incendios que han destruido miles de hectáreas y que han generado pérdida de vidas humanas y daño en sembradíos, bosques y flora y fauna nativa, desde la región del Maule hasta la octava región.

En su homilía Mons. Cristián Contreras expresó, “*hoy recibimos como una bendición para nuestra diócesis la visita de la imagen de la Virgen del Carmen, por cuanto Ella nos guía para acercarnos más a su hijo Jesucristo y adquiere esta peregrinación una es-*

pecial significación porque visitará hospitales, la cárcel y familias de diferentes comunas para llevar consuelo y esperanza a quienes más lo necesitan”.

Al finalizar la eucaristía entrevistamos a Andrés Donoso, abogado, laico que fue el impulsor de esta iniciativa y quien además peregrinó desde Mendoza hasta Putaendo y nos habló de su experiencia, expresando, “*estoy feliz por la recepción de la gente, ver el cariño y la amabilidad de todos, nos enseña la importancia que tiene para el pueblo fiel la Virgen del Carmen, porque ella ha sido la gran gestora de esta peregrinación, que me ha llevado a conocer y recorrer la majestuosidad del macizo andino, pero principalmente como en medio del silencio grita con fuerza la voz de Dios que nos invita a seguirlo y a tener un compromiso mayor hacia nuestra Carmelita”*, concluyó Andrés.



Representantes de los cuasimodistas, bailes religiosos, camareras de la Virgen del Carmen y laicos de diferentes parroquias, entregaron el marco perfecto para esta eucaristía para dar la bienvenida a la Reina de Chile.



Comenzó su peregrinación desde el sector de Los Patos, hacia el templo principal de Putaendo, más de seis horas de un intenso peregrinar por diferentes sectores rurales, hasta llegar a la templo principal, en el cual estaba siendo esperada por Mons. Cristián Contreras Molina OdeM. Obispo de la Diócesis de San Felipe de Aconcagua.

CHEVY WEEKEND

SE EXTIENDE HASTA EL 31 DE ENERO

40 UNIDADES PRECIO ESPECIAL⁽¹⁾

STOCK UNIDADES EN: WWW.CHEVROLETKOVACS.CL/OPORTUNIDADES

ADemás AL COMPRAR TU CHEVROLET 0 KM LLEVA DE REGALO:

GIFTCARD
\$80.000⁽²⁾

+

PATENTE
2017⁽²⁾

E.KOVACS
Desde 1933

VEN A CHEVROLET KOVACS

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

(1) Listado de unidades en liquidación en www.chevroletkovacs.cl/oportunidades (2) Regalo corresponde a GIFTCARD Cencosud por un total de \$80.000 y patente 2017, válido por compras de modelos Chevrolet 0Km. Excluye flota, camiones y modelos diesel. Promoción válida desde el 26/01/2017 al 31/01/2017. Otras promociones son excluyentes.